

El día después de la marcha por los jubilados: el gobierno acusó al kirchnerismo de promover un golpe de Estado

13/03/2025



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, acusó al kirchnerismo de promover un golpe de Estado con los incidentes producidos ayer en la movilización realizada en el Congreso para reclamar por los haberes de los jubilados.

“Se les ocurrió la original idea de poner barrabravas a defender los derechos de los jubilados y eso provocó los disturbios que vimos ayer: la generalización de la violencia. Esta marcha estuvo organizada al grito de que se

vayan todos, lo que se pretende es una especie de golpe de Estado", aseguró Francos en diálogo con **Eduardo Feinmann** en *radio Mitre*.

Ayer, la manifestación que suelen hacer los jubilados todos los miércoles terminó con enfrentamientos con la policía, destrozos, heridos y 124 detenidos -de los cuales la mayoría ya fueron liberados-. Un fotoperiodista recibió un impacto en la cabeza y lucha por su vida en el hospital Ramos Mejía. A diferencia de otras manifestaciones, esta vez se sumaron barras de clubes fútbol y militantes políticos que arremetieron contra la Policía.

De acuerdo a la visión del Poder Ejecutivo, la oposición utilizó la movilización para intentar desestabilizar al Gobierno. "No encuentran un elemento para poder cuestionar a un gobierno que está buscando soluciones y con el cual la mayoría de los argentinos está de acuerdo y buscan este camino, a partir del uso de la violencia y la represión policial que es lo que corresponde para mantener el orden", insistió Francos.



Imagen aérea de los incidentes de ayer en el Congreso

El ministro coordinador defendió a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el accionar de la Policía. Dijo además que este tipo de manifestaciones no van a lograr alterar el orden público y los violentos que insistan con este tipo de protestas van a ser “reprimidos como corresponde”. “Obviamente no pueden usar armas, tirar piedrazos, romper todo y dejar un tendal de daños para hacer una manifestación”, desarrolló.

Según aseveró, ayer hubo personas con armas de fuego, tumberas y blancas, además de piedras. Anticipó que la Policía Federal está trabajando en la identificación de los violentos para que sean denunciados.

Por otro lado, Francos lamentó que la Justicia haya liberado en tiempo récord a la mayoría de las personas que fueron detenidas anoche. “Debe funcionar la aplicación de la ley con más dureza y si detienen a 130 o 140 personas y a las pocas horas una jueza dice que estaban defendiendo derechos y los libera, es muy difícil combatir la violencia organizada”, lamentó.

La frase alude a la decisión de la jueza Karina Andrade, que esta mañana dispuso la liberación de 71 hombres y 23 mujeres que habían sido apresados por atentado y resistencia a la autoridad. “He analizado la información que fue brindada y entiendo que respecto de las detenciones informadas **se encuentra en juego un derecho constitucional fundamental como es el derecho a la protesta, a manifestarse en democracia y a la libertad de expresión**, en un día como hoy donde se convoca desde los sectores más vulnerables de nuestra Nación como son los adultos mayores protegidos convencionalmente, desde el Poder Judicial corresponde atender a ello especialmente”, argumentó Andrade.

Fuente: Infobae